



**HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.
2017 - 2021**

ACTA NÚMERO 002

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro del Estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **sábado 14 de octubre del año 2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta población de Santa María del Oro, Nayarit; los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del H. XLI Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Presentación y Toma de Protesta de los Directores de la Administración Pública del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.
- V. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.-

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Secretario del Ayuntamiento, Profesor Bernardo Muro Sánchez, quien comunica que se encuentran presentes 9 regidores, Síndico y la Alcaldesa, sumando un total de 11 asistentes, presentando justificación el regidor Pio Sánchez Robles.

PUNTO II.-

La profesora Ana María Isiordia López, Alcaldesa Municipal del H. XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; comento que una vez comprobada la asistencia de la mayoría de los integrantes del Cabildo; declara legalmente instalada la presente Sesión siendo las 9:00 horas del día 13 de octubre del año 2017 y válidos los acuerdos que de la misma emanen.

[Handwritten signatures and names]
 Julio Montero
 H. Ayuntamiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO III.-

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobada por mayoría de los integrantes de cabildo.

PUNTO IV.-

En este punto del orden del día; se presentaron Directores, Coordinadores y Jefes de Departamento, mismos que a continuación se mencionan: Ing. Luis Fernando Camacho García - Titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo, Ing. Jonathan Xavier Pérez Rivera Titular de la Dirección de Obras Públicas, Lic. Roberto Lomelí Zamora – Titular de la Dirección de Deportes, Lic. Laura Elena Fletes Robles – Titular del Registro Civil, C. Arturo Valdivia Hernández – Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, C. Antonio Arellano Villasenor – Titular de Protección Civil, C. Juan Andrey Bueno Alegría-Jefe de Paramédicos, Lic. Hodet Isabel Ruíz Solano – Titular de la Dirección de Cultura y Turismo, C. Miguel Jacobo Ochoa – Oficial Mayor, Ing. Juan Carlos Inda Hernández – Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Omar Guadalupe Gutiérrez Alvarado – Jefe de Mantenimiento, C. Pablo Alberto Conchas López – Coordinador de Comités Acción Ciudadana, C. Joel Villarreal Rodríguez – Fiscal de Negocios y Dr. Jorge Ruelas Guzmán – Director de Servicios Médicos Municipales.

Acto seguido la Alcaldesa Municipal Profr. Ana María Isiordia López, hizo uso de la palabra para tomar protesta a los funcionarios; mencionando el siguiente texto:

“¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? Los nuevos funcionarios, levantando la mano derecha a la altura del pecho contestaron: “SI PROTESTO”; en seguida la Alcaldesa Municipal dijo entonces: “Y SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.”

PUNTO V.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Profr. Bernardo Muro Sánchez – Secretario de Ayuntamiento, por indicaciones de la Profra. Ana María Isiordia López Alcaldesa Municipal, procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 10:50 horas del día 14 de octubre del 2017, firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

ALCALDESA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten notes on the right margin: "C. Juan Carlos Inda Hernández" and "Margarita Juárez".

Handwritten signatures of the officials mentioned in the text.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



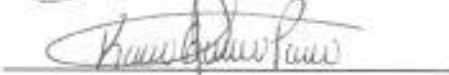
PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

REGIDORES

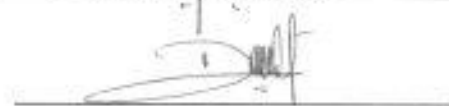
C. LIC JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



C. PROFRA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



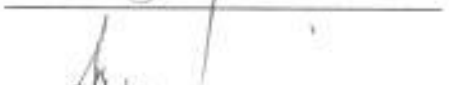
C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROFR. J. FÉLIX MURO FLORES



C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



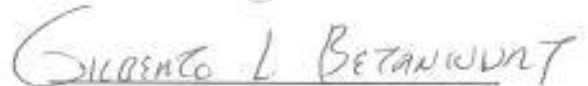
C. PROFR. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT



Julio Montero H